

# Pemex no evadirá recomendación de la CNDH

PLATAFORMA USUMACINTA

► En un comunicado, afirma que fue quien propuso una comisión especial independiente

[ A. OLIVIER PAVÓN ]

El rechazo de Pemex a la Recomendación 14/2009 de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, emitida el 19 de febrero no significa que la paraestatal quiera evadir su responsabilidad, informó Comunicación Social de Petróleos Mexicanos.

De hecho, agrega, fue la misma paraestatal la que propuso a una Comisión Especial Independiente, encabezada por Mario Molina, para que investigara las causas del accidente en la Plataforma Usumacinta. También se solicitó que la investigación interna sobre la tragedia la realizara Battelle Memorial Institute, organización científica y tecnológica global y calificada como una de las 20 mejores firmas de investigación científica y tecnológica.

Entre los resultados que arrojó la Comisión Especial Independiente se desprende que "el mal tiempo, la entrada de agua a los botes, así como el desorden y el pánico dificultaron el rescate y como consecuencia fallecieron 20 trabajadores de la plataforma y dos tripulantes del remolcador Morrison Tide".

"Los botes están diseñados para

proteger a sus ocupantes con la idea de que se mantengan a salvo hasta que pase el mal tiempo para entonces ser rescatados. Las escotillas deben permanecer cerradas. Sin embargo, el desorden y el pánico prevalecieron entre el personal y se abrieron las escotillas, lo que permitió la entrada de agua afectando la estabilidad de los botes", agrega el estudio.

La comisión, que está integrada entre otros por José Sarukhán Kermez investigador emérito del Instituto de Ecología de la UNAM; Miguel Angel Alatorre Mendieta, investigador del Instituto de Ciencias del Mar y Limnología de la UNAM; Gerardo Gil Valdivia, de la Sección Mexicana del Club de Roma y David Alberto Novelo Casanova, investigador del Instituto de Geofísica, también de la máxima casa de estudios.

Entre los factores críticos del accidente, encontrados por esta comisión, se concluye que "el accidente fatal no habría ocurrido si la

información meteorológica proporcionada hubiera sido suficientemente precisa y en consecuencia se hubiera estimado correctamente el peligro que las condiciones de

viento y oleaje representaban para la plataforma".

Así pues se disponía, con muchas horas de anticipación, de datos sobre la fuerza y peligrosidad del norte de gran intensidad que se aproximaba a la plataforma. "Sin

embargo, la calidad de los pronósticos fue inadecuada para la puesta en marcha de acciones preventivas. Los boletines meteorológicos carecieron de la precisión necesaria para una buena estimación del riesgo que en este caso fue equivalente al de un huracán de clase 1".

Por su parte, el Informe Batelle, en su capítulo "Conclusiones: Decesos y causas raíz, incluyendo el papel de las mandarinas", señala:

"Las mandarinas no están diseñadas para transferir personal en mares tempestuosos. Las provistas en dichos botes, indican que "las escotillas deberán permanecer cerradas" y que "no se debe intentar una transferencia de personal, sin antes sopesar los riesgos de las alternativas". Las acciones que se tomaron, por las razones que hayan sido, fueron opuestas a estas instrucciones".

